



ACTA N° 1618

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día dieciseite de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Jorge Gerardo García Cabello, los señores Ministros doctores Ramón Ulises Córdova y Raúl Antonio Filipigh, para considerar: PRIMERO: Resolución de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud del Art. 29, inc. 10° de la Ley N° 521/85, ha dictado la Resolución N° 202/86, por la cual concede a la Auxiliar del Juzgado en lo Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- María Elena Delgado / licencia por matrimonio, a partir del día 12 y hasta el 30 del corriente mes y año, inclusive, con cargo de acreditar tal circunstancia. Oído lo cual y leída que fue la referida Resolución, ACORDARON; Tenerla presente. SEGUNDO: Comisión de Preadjudicaciones. Visto lo dispuesto por el Art. 46 y siguientes del Decreto N° 2643/77 (Régimen de Contrataciones de la Provincia), ACORDARON: Integrar la Comisión de Preadjudicaciones para las licitaciones públicas y privadas que se efectúen durante el ejercicio 1987, con los siguientes miembros: Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Dr. Jorge Felix Aguirre; Juez en lo Civil y Comercial N° 2 Dra. Telma Carlota Bentancur y Juez de Paz / de Mayor Cuantía N° 2 Escribana Célida Elena Amado Cattáneo de Rave. Los nombrados serán asistidos en carácter de Secretaria por la Encargada de Suministro, señora Guillermina Isabel Capra de Medina. TERCERO: Oficial Auxiliar Hilda Ronco de Acosta s/Historia Clínica (Nota N° 5210/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la Historia Clínica presentada por la agente de mención en el epígrafe; atento a lo dispuesto por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y lo informado por Secretaría al respecto, ACORDARON: Conceder licencia / por razones de salud a la agente Hilda Ronco de Acosta desde el día 5 del corriente mes y año hasta el 18 de enero de 1987, inclusive. CUARTO: Ayudante Alberto Luis González s/pedido (Nota N° 4830/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota / de referencia mediante la cual el agente de mención en el epígrafe, solicita / se contemple la posibilidad de su designación como Auxiliar administrativo, // conforme a lo establecido por Acuerdo N° 1560, punto 16°; y considerando que / el citado agente reúne los requisitos exigidos por el mencionado Acuerdo y teniendo en cuenta el informe de Secretaría al respecto, ACORDARON: Inscribir en la lista de aspirantes a llevarse en la Secretaría de Superintendencia del Su-

///..

///..perior Tribunal de Justicia al agente Alberto Luis González, a los fines / de su designación en la categoría de Auxiliar, cuando las necesidades del ser- vicio lo tornen necesario. QUINTO: Ayudante Virginia de Jesús Invernizzi s/pe- dido (Nota N° 5168/86-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia mediante la cual la agente de mención en el epígrafe, solicita el traslado a otra dependen- cia del Poder Judicial, no estando justificadas las razones expuestas por la / mencionada agente, ACORDARON: No hacer lugar a lo peticionado. SEXTO: Presiden- te de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Dra. Arminda del Carmen Colman s/pedido. Visto la nota presentada por la magistrada de figuración en / el epígrafe, por la cual solicita se le prorrogue la FERIA Judicial ordinaria/ del presente año; atento a las razones de servicio invocadas, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado. SEPTIMO: Jueces de Paz de Menor Cuantía de Pirané, Palo Santo y Pozo del Tigre s/situación. Visto que el 21 del corriente y el 31 de / enero de 1987 cumplirán sus mandatos los magistrados que se mencionan en el e- pígrafe, señores Juan Carlos Gómez, Juan Carlos Gleria y Vinicio Marcelino Cá- ceras, respectivamente (V.Acuerdos N°s. 1414, punto 5Z y 1502, punto 12°), co- rresponde adoptar las medidas pertinentes al respecto. Por ello, en uso de la/ facultad conferida por el Art.123° de la Constitución Provincial, ACORDARON: / 1°) Designar -por un nuevo período- en el cargo de Juez de Paz de Menor Cuan- tía de Pirané, al señor Juan Carlos Gómez, a partir del 1° de febrero de 1987/ y por el término constitucional (Art.123° C.P.);2°) Designar -por un nuevo pe- ríodo- en el cargo de Juez de Paz de Menor Cuantía de Palo Santo, al señor /// Juan Carlos Gleria, a partir del 22 del corriente mes y año y por el término / constitucional (Art.123° C.P.);3°) Designar -por un nuevo período- en el cargo de Juez de Paz de Menor Cuantía de Pozo del Tigre, al señor Vinicio Marcelino/ Cáceres, a partir del 1° de febrero de 1987 y por el término constitucional (/ Art.123° C.P.). Los nombrados prestarán el juramento de ley en la oportunidad/ que la Presidencia determine. OCTAVO: Secretaría de Superintendencia informa / sobre tardanzas e inasistencias del personal de la Primera y Segunda Circuns- cripción Judicial durante el mes de noviembre del corriente año. Visto el in- forme de referencia y atento azlo dispuesto por las Acordadas N°s. 120, punto/ 7° yz145, punto 1°, ACORDARON: 1°) Tardanzas; Descontar de los haberes de los/ agentes Nancy Mercedes Alicia Acosta, Julio Luis Araoz, Agnes Mabel Burgel Mal- kiewicz de Bianchi, Mercedes Benítez de Tonelotto, Trinidad Cabrera de Serra-/




//..no, Margarita Ramona Candia de Lezcano, Dora Soria de Budnik, Elva Margarita Velázquez y Juvencio Acosta el importe correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio, sancionando además al último de los nombrados/ con apercibimiento; de los haberes de María Griselda Duarte, Ignacia Romero, / Luis Ramón Morínigo, Brígida Enriqueta Pérez de Tapia, Wenceslada González, Teresa Vilda Stefani de Micale, Rosa Mercedes Luque de Márquez, Jorge Raúl Pedroso y Cristina Zieseniss el importe correspondiente a la mitad de su retribu-// ción diaria promedio, sancionando además a la última de los nombrados con apercibimiento y de los haberes de María Isabel Caballero de Alfonso, Juan Carlos/ Gómez Alvarenga, Hermelinda Gómez, Benigno Hotesen, Marta Lucía Vegas de Muro, Plutarco Silvestre Guzmán, Marina Alejandra Giménez de Sian y Myrian Graciela/ Schmidt el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando ade más a la nombrada en quinto lugar con apercibimiento; a los nombrados en sexto y séptimo término con suspensión de un día y a la nombrada en último lugar con suspensión de seis días, medidas éstas que se efectivizarán al día siguiente / de las respectivas notificaciones. 2°) Inasistencias: a) Descontar de los haberes de los agentes Francisco Ramón Barbolini, Cristina Zieseniss, Jorge Raúl / Pedroso, Agnes Mabel Burgel Malkiewicz de Bianchi y Hugo René Rolón el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando además a los dos prime ros con apercibimiento, a los nombrados en tercer y cuarto lugar con suspen- / sión de un día y al último de los nombrados con suspensión de dos días, medi- / das éstas que se efectivizarán al día siguiente de las respectivas notificacio nes y de los haberes de María Griselda Duarte el importe correspondiente a dos días de su retribución, sancionándola además con apercibimiento. b) Sancionar/ con apercibimiento al agente Alberto Luis González por una inasistencia injustificada en el mes de referencia. NOVENO: Renovación de contratos. Visto que / el día 31 del corriente mes fenecen los contratos suscriptos oportunamente con el Jefe de División Arquitecto Raúl Oscar Rigotti; con la Oficial Superior de Primera Delia Encina de Miño; con los Jefes de Despacho Edith Mabel Lima, Al- / berto Esquivel, Carlos Daniel Buxmann, Marta Nurymar Lima de Brunaga, María // del Pilar Méndez Benítez, Neri Oreste Cerdán, Rosa Filipigh, Agnes Mabel Bur- / gel Malkiewicz de Bianchi y Josefina Elizabeth Alcaráz de Medina; con las Ofi- ciales Principales Pablina Fernández, Irma Fidelina Báez de Falcón y Norma Eli zabeth Caballero; con los Oficiales Auxiliares Carlos María De Pedro, María Pe

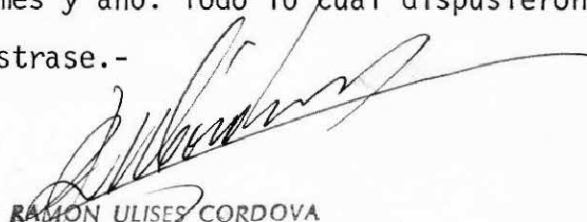
///..lagia González de Bordón, Alberto Rubén Manassero y Catalino Martínez; /// con las Oficiales Gladys Elizabeth Aguirre de Gilbert y Elba María Francisca / Quintana; con los Auxiliares Rubén Darío Palacios, Ricardo Luis Zanenga, Ma-// ría del Carmen Acuña, Mercedes Felisa González de Fernández, Fátima María del/ carmen Gutiérrez, Carlos Alcides Miers, Francisca M. Delgado de Esmar; Gloria / Beatriz Vanni, Rosa Mercedes Luque de Márquez, Rosa Guillen, Julio Fernando Fa- bio Leguizamón, Liria Lucila Brites de Insaurralde, Carlos Antonio Palacios, / Griselda Mabel Alvarenga, Ignacia Romero, Lilian del Carmen Sosa de Avila, Ig- nacio Lezcano, Avelina Favatier, Claudio Ramón Sánchez, Martha Ortíz, María de los Milagros Villarreal de De Petre, Walter Ramón Espinoza, Carlos Daniel Gó- / mez, Carmen Alodia Elizabeth Chávez, Rolando Antonio Valiente, César Hugo Cu- / quejo, Silvia Leliana Oruego, Mónica Rojas, Myrian Graciela Dasso Wree de Bor- / dón, Nelly Edith Moreno de Mereles y Audberto Martínez López; con el Encargado del Taller de Electricidad Adolfo Quintín Beck; con el Supervisor del Parque / Automotor Faustino Pietkiewicz; con el Responsable del Departamento Ceremonial Adriano Acosta; con los Auxiliares Técnicos Angel Tarantini, Pablo Esquivel, / Silvino Franco, Jorge Raúl Pedroso y Florencio Guanes; con los Auxiliares Ayu- dantes Juan Carlos Gómez Alvarenga, Agustín Pelagio López, Hilario Ramón Bení- tez y Marciano Ramírez y con los Ayudantes Luis Enrique Figueredo, Miguel An- gel Aranda, Antonia Chaparro de Espinoza, Edgardo Narciso Morel, Juan Carlos / Caballero, Silvia Neris Ledesma de Mongelós, Mario Ayala y Rodolfo Enrique Or- tíz, ACORDARON: 1º) Renovar hasta el 30 de junio del año 1987 los contra- / tos de los agentes mencionados, a excepción del del Auxiliar Jesús Antonio /// Ruíz Díaz y del Ayudante Florencio Ramón Caballero. 2º) Autorizar a la Presi- / dencia a suscribir los nuevos contratos en idénticas condiciones que las esta- blecidas en los instrumentos que se renuevan. DECIMO: Dirección de Biblioteca/ s/creación. Visto el Reglamento de las Bibliotecas aprobado por Acuerdo N° /// 1580, punto 12º; y considerando necesario efectuar una reestructuración de al- gunas dependencias de este Superior Tribunal, ACORDARON: 1º) Crear la "Direc- / ción de Biblioteca del Poder Judicial" conforme al organigrama que se aprueba/ por medio de la presente Acordada y que como anexo pasa a formar parte de la / misma. 2º) La "Dirección de Bibliotecas del Poder Judicial" funcionará bajo la dependencia de la Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, modificándose en consecuencia, en sus partes pertinentes el punto 12º del cita

///..



//..do Acuerdo N° 1580/86. 3°) Dejar sin efecto el punto 4° del Acuerdo N° /// 1418/83 y restablecer la vigencia del Acuerdo N° 1242/79, punto 10°. 4°) La Dirección de Bibliotecas del Poder Judicial" funcionará conforme al reglamento a probado por Acuerdo N° 1580, punto 12°. 5°) La Biblioteca Central del Poder Judicial funcionará como dependencia de la Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, modificándose en consecuencia, en sus partes pertinentes el punto 12° del Acuerdo N° 1580. DECIMO PRIMERO: Auxiliar María Elena/Quinteros de Pitt s/renuncia al cargo. Visto la nota de referencia mediante la cual la agente de mención en el epígrafe presenta su renuncia al cargo, implicando la misma una rescisión del contrato suscripto oportunamente, ACORDARON:/ Tener por aceptada la misma y dar de baja a la Auxiliar María Elena Quinteros/ de Pitt a partir del día 16 del corriente mes y año. Todo lo cual dispusieron/ y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


JORGE GERARDO GARCIA CABELLO
Presidente


RAMON ULISES CORDOVA
MINISTRO


RAUL ANTONIO FILIPICH
MINISTRO

DIRECCION DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES

BIBLIOTECA CENTRAL

BIBLIOTECAS MENORES

PROCESOS TECNICOS

REPROGRAFIA

FOTOCOPIAS

IMPRESIONES

DISEMINACION DE LA INFORMACION

ENCUADERNACION

REFERENCIA

LEGISLACION

JURISPRUDENCIA

BIBLIOGRAFIA

